



### 1. PROSUR en el contexto de la pandemia por COVID19

En marzo de 2020, preocupados por la propagación del virus y analizando las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la pandemia y su impacto en el contexto regional, la Presidencia de Chile como Presidencia Pro Tempore de PROSUR convocó a cuatro videoconferencias entre los Presidentes de los países miembros de PROSUR, incluyendo a Bolivia y Uruguay como países observadores.

De estos encuentros virtuales entre los Presidentes, surgieron tres Declaraciones sobre Acciones Conjuntas para Enfrentar la Pandemia del Coronavirus.

Enlaces a las publicaciones en el sitio web de PROSUR:

- i. <https://foroprosur.org/declaracion-presidencial-de-prosur-sobre-acciones-conjuntas-para-enfrentar-la-pandemia-del-coronavirus/>
- ii. <https://foroprosur.org/segunda-declaracion-presidencial-de-prosur-sobre-acciones-conjuntas-para-enfrentar-la-pandemia-del-coronavirus/>
- iii. <https://foroprosur.org/declaracion-presidencial-de-prosur/>

A partir de las declaraciones y acuerdos mencionados, la Presidencia de Chile convocó a la organización de cinco mesas de trabajo por COVID19 para atender cada uno de los puntos: i) Tránsito de personas; ii) Compras conjuntas de medicamentos e insumos médicos; iii) Disponibilidad de datos epidemiológicos y criterios comunes para desconfinamiento; iv) Tránsito de bienes esenciales; y v) Acceso a créditos de organismos internacionales.

Con el objeto de poder operativizar el funcionamiento de estas instancias, la PPT de Chile realizó una labor de coordinación interministerial para designar encargados de liderar las agendas de cada Mesa de Trabajo.

Asimismo, se invitó a las Coordinaciones Nacionales de los países miembros de PROSUR a nombrar Puntos Focales de las instituciones nacionales pertinentes para participar en cada una de las Mesas. Junto a lo anterior, se remitieron invitaciones de participación a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y al Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL) para colaborar en este proceso de manera transversal con su experiencia técnica.

### 2. Objetivo general

El objetivo general de la mesa de epidemiología y datos es generar instancias que permitan a los países miembros articularse en torno los criterios epidemiológicos a través del ejercicio de compartir experiencias sobre el flujo en la vigilancia epidemiológica y el sistema de disponibilización de datos que ha ejecutado cada país.

Se destaca como una de las tareas principales el lograr acordar criterios epidemiológicos comunes que respalden las decisiones de política pública sanitaria para el desconfiamiento.

Otro tema relevante es la generación de conocimiento en torno a los desafíos que los propios países presentan como urgente, por ejemplo, los procesos de desconfiamiento, la vigilancia epidemiológica y la inmunización a través de vacunas.

### 3. Países participantes

Los países que se encuentran participando en forma activa de las actividades de la mesa son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay a través de sus Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios de Salud, Ministerios de Ciencias y de Telecomunicaciones, y Servicios Nacionales de Gestión de Riesgos y Emergencias. Las instituciones y agencias del estado específicas de cada país se presentan en el Anexo 1.

Asimismo, la mesa cuenta con el apoyo de OPS-OMS y BID-INTAL, que sumaron a sus especialistas técnicos para acompañar el trabajo que se está desarrollando.

### 4. Organización del trabajo

Se mantuvieron reuniones bimensuales donde los expertos de cada país presentaron su experiencia en el manejo de la pandemia y los mecanismos para disponibilizar los datos. Luego se inició el proceso de identificación de indicadores epidemiológicos comunes.

### 5. Actividades 2020

#### a. Videoconferencias de la mesa

En el periodo transcurrido entre los meses de agosto y noviembre de 2020 se llevaron a cabo 8 sesiones virtuales de la mesa, de la cual ha participado un promedio de 25 personas por sesión. Las reuniones se realizaron en las siguientes fechas:

- 14/08/2020
- 28/08/2020
- 11/09/2020
- 25/09/2020
- 09/10/2020
- 23/10/2020
- 13/11/2020
- 10/12/2020

#### b. Principales resultados

Presentaciones de experiencias de manejo de la pandemia: Durante el desarrollo de la mesa se llevaron a cabo presentaciones por parte de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, quienes compartieron las etapas, desafíos y oportunidades generadas durante los

primeros meses de manejo de la pandemia. Todas las presentaciones fueron compartidas al igual que las buenas prácticas

Propuesta de Indicadores para el monitoreo de la pandemia y Covid-19: Mediante diálogos y encuestas se lograron identificar los indicadores de medición de la pandemia que se configuran como los más relevantes y que son comunes a todos los países. Luego de identificarlos se desarrolló un documento que plasma dichos consensos epidemiológicos y que será publicado como documento común de PROSUR.

Este documento se ha confeccionado acogiendo los mandatos establecidos en las tres Declaraciones Presidenciales de PROSUR, para fortalecer la coordinación en torno al manejo del Covid-19 en la región, fundamentalmente en lo que respecta a acercar criterios en la toma de decisiones y en el intercambio científico-epidemiológico sobre el virus

Plataforma regional: Se encuentra en desarrollo una propuesta de plataforma regional de consumo interno de los países que permitirá evaluar bajo los mismos indicadores la situación regional de la pandemia.

Contenido web: A través del sitio web de PROSUR, los países pusieron al servicio de la sociedad civil y el resto del mundo los enlaces a sus sitios oficiales con información relevante respecto a la disposición de datos y la vigilancia epidemiológica durante la pandemia.

## 6. Próximos pasos 2021

Los principales desafíos de la mesa tienen relación con los posibles rebrotes, que ya se están experimentando en otras regiones del mundo, y la inmunización de la vacuna.

## 7. Anexo 1: Instituciones participantes por país

### Argentina

- Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras del Ministerio de Salud
- Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud

### Bolivia

- Dirección General de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Unidad de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública

### Brasil

- Dirección de Salud Ambiental, Trabajadores y Emergencias de Salud Pública del Ministerio de Salud
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud
- Secretaría de Vigilancia del Ministerio de Salud

### Chile

- Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud
- Dirección de Integración Regional Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Jefatura de Gabinete del Ministerio de Ciencias
- Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud
- Secretaría General de la Presidencia

### Colombia

- Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud y Protección Social
- Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Dirección de Medicamentos y Tecnologías de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social
- Grupo de Vigilancia en Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad
- Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud y Protección Social

### Ecuador

- Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Dirección de Cooperación Internacional Bi-Multilateral y Sur – Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- Dirección de Cooperación No Gubernamental y Evaluación del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- Dirección de Servicios Electrónicos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud
- Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- Oficina de Procesamiento de Datos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- Oficina de Relaciones Internacionales del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- Subsecretaría de Asuntos Económicos del Ministerio Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Subsecretaría de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Subsecretaría de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- Subsecretaría de Reducción de Riesgos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

#### **Paraguay**

- Dirección Técnica de Integración Regional de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

#### **Perú**

- Coordinación Nacional ante PROSUR del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Dirección de Vigilancia en Salud Pública del Centro Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud

#### **Uruguay**

- Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores